

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, los alcances de la Resolución N° 2854/98 -dictada el 12 de noviembre ppdo.- en el sentido que, en lugar de la doctora Sonia Becerra que renunció, se contrate a la doctora Gabriela DATA, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Córdoba N° 3.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 4 del folio único n° 352 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase a la Dirección de Administración Financiera y copia de la misma al Departamento de Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION